

Jornada en la Jaume I sobre los mecenazgos privados - Levante de Castelló - 03/10/2018

Jornada en la Jaume I sobre los mecenazgos privados

LEVANTE DE CASTELLÓ CASTELLÓ

■ La Oficina de Mecenazgo de la Conselleria de Educación celebró ayer una jornada en la Universitat Jaume I para explicar las oportunidades de la nueva ley de mecenazgo para proyectos culturales, científicos y deportivos no profesionales. La jornada corrió a cargo de M. José Rodrigo y Carmen Llacer, de la Oficina de Mecenazgo, acompañadas por el vicerrector de Investigación de la UJI, Jesús Lancis.

M. José Rodrigo apuntó que uno de los principales objetivos de la Ley 20/2018 es apoyar a los grupos de investigación ante la escasez de recursos a través del fomento del mecenazgo de carácter privado. «Esta ley trata de impulsar el

mecenazgo científico, además del cultural y deportivo, porque es una modalidad que está muy abandonada y es una forma de hacer participar a la sociedad en los proyectos de investigación y que se dé a conocer los avances que se están desarrollando», señaló.

Así, explicó que el mecenazgo, a diferencia del patrocinio, es altruista dado que el mecenas no recibe una contrapartida, tan solo una desgravación del 25% en el IRPF del tramo autonómico, que también es compatible con el estatal. Además, señaló que las universidades son beneficiarias privilegiadas dado que sus proyectos tienen la calificación automática de interés social.